



FECHAS CLAVE PARA TRABAJO FIN DE GRADO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

CURSO ACADÉMICO 2024-25

Este documento resulta del desarrollo del [Reglamento de Trabajo Fin de Grado](#) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, aprobado por Acuerdo de 13 de octubre de 2021 de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

PASO 1. MATRÍCULA

Para poder elegir director de TFG y desarrollar el trabajo es imprescindible estar matriculado en la asignatura.

Plazo ordinario de matrícula: 1 a 25 de julio de 2024 (según calendario académico de la Universidad de Zaragoza). La matrícula se realiza como la de cualquier otra asignatura

Plazo extraordinario de matrícula para estudiantes matriculados en TFG en el curso 2023-24 que no han defendido antes del 17 de septiembre de 2024:

del 23 al 30 de septiembre de 2024

En principio, durante este periodo se podrá realizar la matrícula a través de SIGMA, con el procedimiento de automatrícula. Aquellos estudiantes que no puedan hacerlo porque la plataforma les dé algún mensaje de error, deberán contactar con la secretaria del centro (secreter@unizar.es).

Plazo de ampliación de matrícula de asignaturas del 2º semestre: 20 a 27 de enero de 2025 (según calendario académico de la Universidad de Zaragoza). Los estudiantes que se matriculen en este periodo no dispondrán del procedimiento ordinario de asignación de director y línea de TFG y se les asignará director de TFG de entre las plazas vacantes en la asignación ordinaria o de las creadas al efecto.



PASO 2. ELECCIÓN DE DIRECTOR DE TFG

OPCIÓN 1. ACUERDO DE RENOVACIÓN DE DIRECCIÓN DE TFG DEL CURSO ANTERIOR

Solo disponible para estudiantes matriculados de la asignatura de TFG y con acuerdo de dirección de TFG vigente en el curso 2023-24 (ver artículo 8.2.)

Periodo para presentar acuerdo de renovación de dirección de TFG:

del 23 de septiembre al 3 de octubre de 2024

Cumplimentar y seguir las instrucciones de presentación del impreso "ACUERDO DE RENOVACIÓN DE DIRECCIÓN TRABAJO FIN DE GRADO" disponible en la web (<https://fcsch.unizar.es/tfg>)

OPCIÓN 2. ELECCIÓN DE DIRECTOR DE TFG PROCEDIMIENTO ORDINARIO

El procedimiento de elección del director y la línea de TFG se producirá en un único periodo de tiempo a través de una aplicación de la que estará toda la información necesaria en la web <https://fcsch.unizar.es/tfg>

Periodo de consulta de directores y líneas de TFG para el curso 2024-25: septiembre-octubre de 2024

Periodo de inscripción en Sigma y solicitud de dirección de TFG: Del 21 al 24 de octubre de 2024

Comunicación provisional de asignación de línea y director de TFG: entre 28 y 29 de octubre 2024

Comunicación definitiva de la relación de direcciones de TFG: a partir del 4 de noviembre de 2024 (tras el visto bueno de la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación correspondiente)

Fecha límite para la asignación extraordinaria de director y línea de TFG: 31 de enero de 2025



PASO 3. FECHAS DE DEPÓSITO DE TFG

El depósito se puede realizar cualquier día lectivo desde el visto bueno de la Comisión de Garantía de la Calidad de la relación de direcciones de TFG hasta el **11 de septiembre de 2025**. En este sentido, se considerará lectivo para el depósito y defensa de TFG el periodo comprendido entre el 14 y el 25 de julio de 2025 (Acuerdo de Junta de Facultad de 5 de junio de 2024) (consultar calendario académico del centro: <http://fcsch.unizar.es/calendario>).

PASO 4. FECHAS DE DEFENSA DE TFG

Cualquier día lectivo desde el visto bueno de la Comisión de Garantía de la Calidad de la relación de direcciones de TFG hasta el **17 de septiembre de 2025**, respetando el plazo entre la fecha de depósito y la fecha de defensa. En este sentido, se considerará lectivo para el depósito y defensa de TFG entre el 14 y el 25 de julio de 2025 (Acuerdo de Junta de Facultad de 5 de junio de 2024) (consultar calendario académico del centro: <http://fcsch.unizar.es/calendario>).

Artículo 11.2. Tras la fecha efectiva de depósito, la defensa podrá realizarse a partir del cuarto día lectivo a contar desde el día siguiente de la fecha de depósito (Ej. Si el depósito se realiza un lunes de una semana sin días no lectivos, el primer día para realizar la defensa sería el viernes de esa misma semana y si el depósito se realiza un jueves y el viernes es no lectivo, el primer día para poder realizar la defensa será el jueves de la semana siguiente).

El coordinador garantizará la publicación de la información del acto de defensa en la web de la Facultad con una antelación mínima de 48 horas respecto al acto de defensa.

Para poder realizar defensa telemática en el periodo entre el 14 y el 25 de julio será necesario solicitar el visto bueno para la defensa telemática antes del 11 de julio de 2025 (las solicitudes recibidas con posterioridad solo podrán ser para defensa telemática a partir de septiembre).

PASO 5. CALIFICACIÓN DEL TFG POR PARTE DEL DIRECTOR

El director comunicará al estudiante la calificación asignada al TFG, a través de correo electrónico, como tarde, al día siguiente de la defensa.

Posteriormente, tras los tres días lectivos de plazo del estudiante para solicitar revisión de la prueba de evaluación, comunicará la calificación a la secretaría del centro la calificación y firmará el acta correspondiente.

Último día disponible para la firma de actas de TFG del curso 2024-25: **26 de septiembre de 2025**



PASO 6. FECHAS DE DEFENSA ANTE TRIBUNAL PARA OPTAR A LA CALIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR

A lo largo del curso académico 2024-25 habrá dos convocatorias de tribunales para evaluar Trabajos Fin de Grado que optan a la calificación cualitativa de Matrícula de Honor

1ª CONVOCATORIA TRIBUNALES. JUNIO 2025

Fecha límite de solicitud de tribunal: 18 de junio de 2025 (en esta fecha el estudiante debe disponer ya de la calificación del TFG, por lo que tendrá que haber realizado la defensa con anterioridad)

Comunicación del Decano a los tribunales: 20 de junio de 2025

Celebración de actos de defensa de TFG ante el tribunal para optar a MH: 25 a 27 de junio de 2025

2ª CONVOCATORIA TRIBUNALES. SEPTIEMBRE 2025

Fecha límite de solicitud de tribunal: 17 de septiembre de 2025 (en esta fecha el estudiante debe disponer ya de la calificación del TFG, por lo que tendrá que haber realizado la defensa con anterioridad)

Comunicación del Decano a los tribunales: 19 de septiembre de 2025

Celebración de actos de defensa de TFG ante el tribunal para optar a MH: 22 a 24 de septiembre de 2025

